<u>CHARLA DE LA DICTADURA- Demasi y Berná</u>




En principio no había mucha incertidumbre sobre el golpe de Estado. Había una dictadura, no se trataba de ocultar, se trataba de justificar. Causas, las cámaras no le aceptaron el desafuero del senador Erro. Se pone en palabras de la sociedad, el golpe de Estado es de la clase política. Allí el problema fue cómo la clase política se comportaba, la debilidad para enfrentar el autoritarismo y que se ve desde Pacheco Areco (Medidas prontas de Seguridad). Por otro lado, ya no hubo sectores del ejército golpista; hay un esquema donde hay más oficiales que soldados, desde las distintas regiones militares. Toda la estructura de mano fue ocupada por los militares golpistas y todos se daban vuelta. Había una crisis inflacionaria y los distintos movimientos sociales y sindicales.

El sentido común, que el golpe de Estado termina arrojándose a los movimientos sociales, sindicatos y los "comunistas". El doctor Quijano " la casandra de la plaza constitución", el 23 de junio de 1939 funda el semanario Marcha, que dirige hasta que es clausurado el 22 de noviembre de 1974 por parte de la dictadura cívico-militar que regía al país. Forzado al exilio en noviembre de 1975, Quijano desarrolló en México una importante labor académica y periodística creando, en 1979, los Cuadernos de Marcha. Esta publicación fue continuada por su hijo, José Manuel Quijano.

Entre 1971 y 1973, Uruguay atravesó un proceso de creciente militarización del poder político, en el contexto de la lucha contra la guerrilla y una profunda crisis institucional. En septiembre de 1971, el entonces presidente Jorge Pacheco Areco otorgó a las Fuerzas Armadas la conducción de las acciones antisubversivas. En diciembre de ese mismo año se creó, de forma experimental, la Junta de Comandantes en Jefe y el Estado Mayor Conjunto (Esmaco), dirigido por el general Gregorio Álvarez, con funciones de coordinación, planificación y asesoramiento militar.

Con la asunción del presidente Juan María Bordaberry en marzo de 1972, el rol de los militares continuó fortaleciéndose. La renuncia del ministro de Defensa Augusto Legnani, incapaz de ejercer autoridad sobre los mandos, evidenció el debilitamiento del poder civil. Las tensiones se agravaron cuando los jefes del Ejército y la Fuerza Aérea comenzaron a cuestionar públicamente al Poder Ejecutivo.

La crisis institucional alcanzó su punto máximo en febrero de 1973. El presidente Bordaberry intentó controlar la situación designando al general retirado Antonio Francese como nuevo ministro de Defensa, pero este fue desconocido por el Ejército y la Fuerza

Aérea, que exigieron su relevo. Mientras tanto, la Armada, dirigida por el vicealmirante Juan José Zorrilla, mantuvo una postura constitucionalista. El Ejército ocupó medios de comunicación y emitió el Comunicado N.º 4, donde propuso una agenda de reformas económicas y sociales, lo que generó división en la izquierda: algunos sectores, como el Partido Comunista, vieron en el comunicado ciertos elementos progresistas.

El 9 de febrero, Bordaberry intentó resistir convocando a la ciudadanía a la Plaza Independencia, pero su llamado solo reunió a unas 200 personas. La situación se volvió insostenible, y tras la renuncia de Zorrilla y el alineamiento de la Armada con el Ejército y la Fuerza Aérea, el presidente cedió. El 12 de febrero de 1973 firmó un acuerdo con los mandos militares en la base aérea de Boiso Lanza, aceptando sus condiciones a cambio de permanecer en el cargo.

Este acuerdo institucionalizó la participación militar en el gobierno mediante la creación del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), un órgano asesor integrado por ministros civiles y los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. Así se consolidó un régimen cívico-militar, en el que los militares pasaron a controlar efectivamente el poder, aunque la estructura formal del Estado seguía encabezada por civiles. Hay allí, una construcción de narrativas y no se busca la responsabilidad del golpe de Estado.

<u>Arquitectura de la represión en la enseñanza media (1973-1985)</u>

Fuentes: gubernamentales: cónclaves, actas de gobierno/ Educativo: acta de secundarias y CONAE y los archivos de la represión (archivos Berrutti).

La importancia de la enseñanza media para la dictadura, como elemento de disciplinamiento, despolitización y adoctrinamiento. Era una estrategia represiva, estaba promovido por la Guerra Fría con EE.UU. Desde la misma lógica, la dictadura desde la educación tienen una herramienta, pueden encontrar la forma de crear el sujeto desde lo moral, ideológico y ético.

<u>Esquema represivo</u>

- Dispositivos jurídicos
- Nueva tecnología represiva

Reflejo del marco constitucional.

<u>Diferenciación entre el presente y la dictadura desde el MEC</u>





LEY 14101

Meta esencial de la educación: "defensa de la soberanía nacional, la seguridad integral del Estado y el desarrollo del país" (art. 1).

Se prohíbe toda «clase de actividad o propaganda política, gremial o contraria a la moral y las buenas costumbres» art.28

Colocar avisos, dibujos, emblemas, insignias, carteles, imágenes, leyendas escritas o grabadas, arrojar volantes art.28

Se eliminaron los concursos. Directores e inspectores pasan a ser cargos revocables

Se suprime el Estatuto del Funcionario Docente. Se anula **libertad de cátedra** sustituida por un «análisis objetivo» art.33

Los padres podían hasta perder la patria potestad por «cualquier actitud o comportamiento considerado ilícito o prohibido» de sus hijos art.39

Para el Claustro de la Universidad, esta ley tenía una clara «inspiración fascista», que buscaba imponer una «etapa de oscurantismo, de arbitrariedad, de regresión en lo técnico-pedagógico y de injerencia política».

Asamblea General del Claustro Universitario, Ley de Educación General. Análisis crítico (Montevideo, Uruguay: Fundación de Cultura Universitaria, 1972), 47 y 28


NOS DECLARAN LA GUERRA

Boletín del GAU, junio 1972



<u>Hay una maquinaria de control interno:</u>

- ***Inspectores***
- ***Directores***
- ***Subdirectores/ Jefes de adscriptos***
- ***Funcionarios/ profes / alumnos***
- ***Cantineros/vigilantes***
- ***Informantes***



De ideas demócratas, trabaja en estrecho contacto con el comando del Bn.I. Formó y presidió un subcomité patriótico en la localidad. Organizó un desfile cívico-militar con buen éxito. Existe buen nivel disciplinario"

Liceo departamental de Treinta y Tres, 1975.

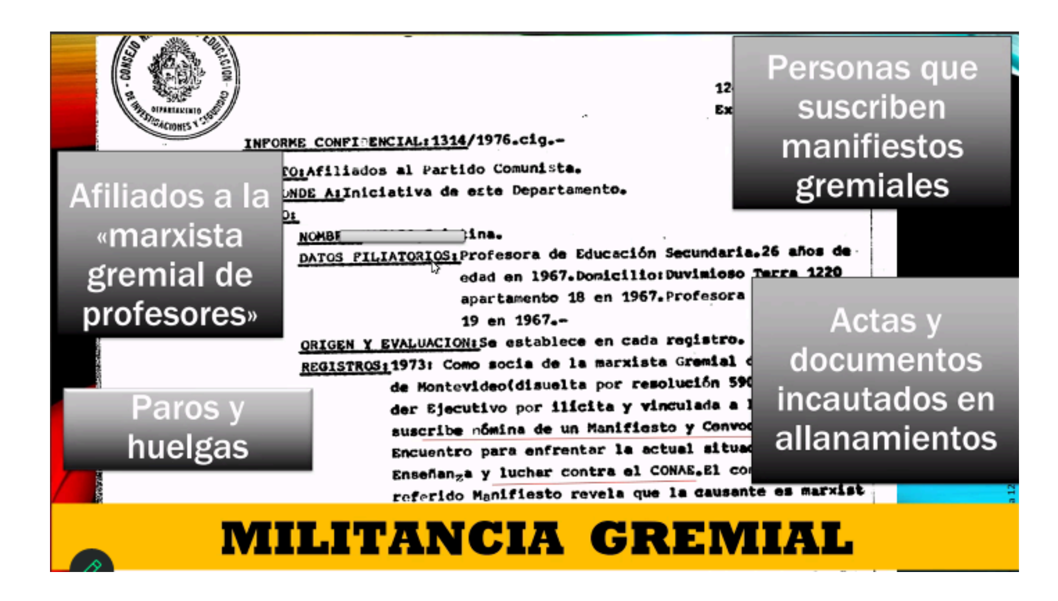
Rollo 905, imagen177

Carece de la personalidad de la directora, tiene poca experiencia, "los profesores se resisten a ser controlados por quién, como él, no finalizó estudios secundarios. Actualmente se encuentra en trámite de divorcio y su vida privada es algo desordenada. (…) Aprueba el actual régimen de gobierno".

Liceo departamental de Rocha, 1975

¿QUÉ ASPECTOS NEGATIVOS?





MILITANCIA PEDAGÓGICA

Profesores que participan en Asambleas art.40

Datos aportados por Secundaria (Inspecciones, Depto.Docete, oficina de antecedentes, etc.)

¿Cómo se vinculan las denuncias de Quijano con el proceso de represión hacia sindicatos, movimientos sociales y sectores de izquierda durante la dictadura cívico-militar?